

GUÍA DOCENTE CURSO: 2023/24

40720 - ANÁLISIS MICROECONÓMICO

CENTRO: 151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía

ASIGNATURA: 40720 - ANÁLISIS MICROECONÓMICO

CÓDIGO UNESCO: 530715 TIPO: Obligatoria CURSO: 3 SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 6 INGLÉS:

SUMMARY

The Microeconomic Analysis course is based on the formal analysis of the consumer theory, the firm and social welfare. This course generalizes and extends some of the microeconomic concepts learned in previous courses, using formal mathematical tools. At the end of this course, the students should be able to understand and model real microeconomic situations.

REQUISITOS PREVIOS

Para un adecuado seguimiento de la asignatura de Análisis Microeconómico se recomienda haber adquirido previamente los conocimientos derivados de las asignaturas de Principios de Microeconomía, Microeconomía Intermedia I y Microeconomía Intermedia II.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Análisis Microeconómico se basa en el análisis formal de modelos que pretenden realizar una abstracción de la realidad económica. La modelización de la realidad económica a través de desarrollos matemáticos constituye una herramienta indispensable que todo economista debe saber manejar.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y competencias específicas.

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

- CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG3. Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
- CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG7. Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

- CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
- CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE7. Integrarse en la gestión empresarial.
- CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones

teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

- CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
- CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.
- CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CEA1. Capacidad para entender los fundamentos de la teoría del comportamiento del consumidor en condiciones de información completa.
- CEA2. Capacidad para entender los fundamentos de la teoría de las decisiones empresariales.
- CEA3. Capacidad para entender el análisis del equilibrio parcial y equilibrio general en los mercados.
- CEA4. Capacidad para entender los fallos de mercado.
- CEA5. Capacidad para entender los fundamentos de economía del bienestar.

Objetivos:

- O1. Conocer y comprender el análisis formal de la teoría del consumidor, la empresa y el bienestar.
- O2. Ser capaz de explicar mediante el análisis formal situaciones microeconómicas reales.
- O3. Poseer capacidad crítica sobre la teoría del consumidor, la empresa y el bienestar.
- O4. Aprender a programar los modelos microeconómicos en el ordenador.

Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura son:

- Fundamentos de la teoría del comportamiento del consumidor en condiciones de información completa.
- Fundamentos de la teoría de las decisiones empresariales.
- Análisis de equilibrio parcial y equilibrio general en los mercados.
- Fallos de mercado.
- Fundamentos de economía del bienestar.

Estos contenidos se organizan en los siguientes temas:

BLOQUE I. LA OFERTA

Tema 1. La tecnología.

Tema 2. La maximización del beneficio.

Tema 3. La minimización de los costes.

BLOQUE II. LA DEMANDA

Tema 4. La maximización de la utilidad.

Tema 5. La demanda.

Tema 6. El excedente de los consumidores.

BLOQUE III. El INTERCAMBIO y FALLOS DE MERCADO

Tema 7. El equilibrio general.

Tema 8. Fallos de mercado: bienes públicos y externalidades.

Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas.

Las clases teóricas son clases de tipo magistral y se utilizará como material básico del curso el manual recomendado (Varian: Análisis Microeconómico) cuyo contenido se complementará con otros manuales según se requiera. No existen apuntes que sustituyan la lectura de este libro.

En las clases prácticas se tratará de aplicar los conceptos teóricos aprendidos en las clases magistrales mediante la modelización de los mismos. Asimismo, se resolverán problemas y casos relacionados con la materia impartida en las clases teóricas.

Tanto en las clases teóricas como prácticas se buscará la participación activa del alumnado. Finalmente, los alumnos podrán resolver sus dudas a través de tutorías presenciales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Responder adecuadamente a cuestiones relacionadas con el análisis formal de la oferta, la demanda y la economía del bienestar (O1, O4). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Trabajo en grupo.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de los resultados del aprendizaje se basará en la realización de un examen final, pruebas intermedias y un trabajo en grupo.

Examen (teoría y ejercicios): 60% Examen con ordenador: 20%

Trabajo: 20%

El examen final consistirá en dos partes: examen de teoría y ejercicios y examen con ordenador; a realizar en las fechas determinadas en las convocatorias oficiales de la Universidad.

Dicho examen final contendrá una parte referida a cada uno de los tres bloques de la asignatura (tanto en la parte de teoría y ejercicios como en la parte a realizar en el ordenador). A lo largo del curso se llevarán a cabo tres pruebas intermedias eliminatorias, una sobre el contenido de cada uno de los tres bloques de la asignatura. Los pesos del examen de teoría y ejercicios (60%) y del examen con ordenador (20%) se reparten entre cada bloque de la manera siguiente:

Bloque I: 20% examen (teoría y ejercicios) y 7,5% examen con ordenador

Bloque II: 25% examen (teoría y ejercicios) y 7,5% examen con ordenador Bloque III: 15% examen (teoría y ejercicios) y 5% examen con ordenador

En el examen final, los alumnos deberán contestar solo las preguntas relativas a los bloques cuyas pruebas intermedias no fueron aprobadas (o no se presentaron durante el curso). Solo aquellos alumnos que aprueben todas las pruebas intermedias no tendrán que presentarse al examen final, obteniendo como nota (relativa al 80% de la valoración del curso) la media ponderada de las notas obtenidas en las pruebas intermedias.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno/a podrá elegir entre mantener el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria, o realizar un examen final escrito que suponga el 100% de la nota.

Se guardarán las notas correspondientes a los diferentes bloques de la asignatura que hayan sido aprobados si el alumno se hubiera presentado a los tres bloques en la convocatoria ordinaria.

El examen final consistirá en dos partes: examen de teoría y ejercicios y examen con ordenador; a realizar en las fechas determinadas en las convocatorias oficiales de la Universidad.

CONVOCATORIA ESPECIAL

Examen final: 100%

El examen final consistirá en dos partes: examen de teoría y ejercicios y examen con ordenador; a realizar en las fechas determinadas en las convocatorias oficiales de la Universidad.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con la coordinadora Carmen García Galindo para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Para el caso de los estudiantes en 6^a y 7^a convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

Si el alumno/a no se presenta al examen final recibirá una calificación de no presentado.

Para poder superar la asignatura, es condición necesaria pero no suficiente aprobar cada uno de los bloques de la asignatura, o el examen final de la asignatura (obtener 5 puntos sobre 10).

El alumno/a podrá superar la asignatura aunque no realice el trabajo en grupo, siempre y cuando apruebe el examen final (o las pruebas intermedias por bloque) y la nota del mismo multiplicada por su ponderación (0,8) sea igual o superior a 5.

El examen final consistirá en dos partes: examen de teoría y ejercicios y examen con ordenador; en el que el alumnado deberá aplicar los conceptos y procedimientos aprendidos en las sesiones teóricas y prácticas. En el examen se incluirá la puntuación de cada pregunta.

Las pruebas intermedias de cada bloque serán de carácter teórico-práctico, con una parte a realizar en el ordenador, en el que el alumnado deberá aplicar los conceptos y procedimientos aprendidos en las sesiones teóricas y prácticas.

En el trabajo escrito a realizar en grupo se valorará la correcta argumentación, así como su originalidad, dificultad, estructura y presentación escrita. Se podrá solicitar una exposición oral del trabajo, en la que se valorará la claridad, la seguridad en los argumentos expuestos y los medios utilizados.

La nota final será la suma ponderada de la nota obtenida en el examen final, las pruebas intermedias y el trabajo en grupo (el cual podría incluir una exposición oral) de acuerdo con los pesos indicados en el apartado correspondiente al sistema de evaluación, que es el mismo para todas las convocatorias, salvo la especial en la que la nota del examen escrito supone el 100% de la nota final. Para la convocatoria ordinaria podrá existir un sistema de incentivos a la participación y realización de ejercicios en clase, o por la participación del alumnado en charlas y conferencias organizadas desde el Centro y relacionadas con la materia impartida en esta asignatura que el equipo docente de la asignatura haya recomendado, que puede complementar la nota final en hasta un punto sobre la nota final.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Sesiones de teoría y sesiones de prácticas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Presentación y tema 1

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 1

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico 2 horas de estudio práctico

SEMANA 2

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 1

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 1

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico 2 horas de estudio práctico

SEMANA 3

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 2

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 1

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 4

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 2 y 3

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 2

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 5

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 3

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 3

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 6

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 3

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 7

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 4

No presenciales

- 4 horas de lectura y estudio teórico
- 2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 8

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 4

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 9

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 4

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 10

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 5

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 4

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 11

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 5 y 6

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 5

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 12

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 6

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 6

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico, trabajo en grupo y/o exposición oral

SEMANA 13

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 7

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 7

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

SEMANA 14

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 7

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 7

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico, trabajo en grupo

SEMANA 15

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Tema 8

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas por ordenador del tema 8

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico, trabajo en grupo

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manual básico de la asignatura
- Notas teóricas
- Hoja de ejercicios
- -Prácticas por ordenador
- Presentaciones de Power Point

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocimiento de los fundamentos matemáticos de la teoría del consumidor y de la empresa (CE9, CE10, CE11, CE12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R2.Conocimiento de los fundamentos económicos del equilibrio general y la economía del bienestar (CE9, CE10, CE11, CE12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R3. Capacidad para resolver problemas aplicados de análisis económico (CN1, CN2, CN3, CN4,

CN5, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7)

R4.Capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7)

R5.Capacidad para modelizar mediante el ordenador los modelos microeconómicos (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores de la asignatura destinarán 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos/as que lo requieran.

Los estudiantes que se encuentren en 5^a, 6^a y 7^a convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiante.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal también podrán atenderse a alumnos/as que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos/as podrán contactar con la profesora de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

Los alumnos/as podrán contactar en cualquier momento vía e-mail o a través del Campus Virtual con la profesora de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Carmen García Galindo

(COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928459489 Correo Electrónico: carmen.garciagalindo@ulpgc.es

Dr./Dra. Casiano Alberto Manrique de Lara Peñate

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada **Área:** 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928451810 Correo Electrónico: casiano.manrique@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Análisis microeconómico /

Hal R. Varian; traduccion Luis Serven; revision Javier Ruiz-Castillo.

Bosch,, Barcelona : (1986) - ([2a ed. ampl.].)

8478585540X*

[2 Básico] Textbook of computable general equilibrium modelling: programming and simulations /

Nobuhiro Hosoe, Kenji Gasawa and Hideo Hashimoto.

Palgrave Macmillan,, Hampshire: (2011)

978-1-349-32039-4

[3 Recomendado] Lecciones de microeconomía /

Antonio Villar.

Antoni Bosch, Barcelona: (1999)

8485855876

[4 Recomendado] Introduction to numerical simulation for trade theory and policy /

by John Gilbert and Edward Tower.

World Scientific,, New Jersey: (2013)

9789814390811

[5 Recomendado] Advanced microeconomic theory /

 $Geoffrey\ A.\ Jehle;\ coautor\ Philip\ J.\ Reny.$

Addison Wesley,, Boston: (2001) - (2^a ed.)

0321079167

[6 Recomendado] Microeconomía avanzada: cuestiones y ejercicios resueltos /

Jorge Julio Maté García, Carlos Pérez Domínguez.

Pearson Prentice Hall,, Madrid: (2007)

978-84-8322-308-6

[7 Recomendado] Análisis microeconómico superior: asignación y precios /

Julio Segura.

Saltés,, Madrid: (1982)

848523426X